

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7764 *Resolución de 3 de julio de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 3 de julio de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1369	dólares USA.
1 euro =	128,46	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,140	coronas checas.
1 euro =	7,4366	coronas danesas.
1 euro =	0,87705	libras esterlinas.
1 euro =	309,25	forints húngaros.
1 euro =	4,2355	zlotys polacos.
1 euro =	4,5634	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6358	coronas suecas.
1 euro =	1,0943	francos suizos.
1 euro =	9,5065	coronas noruegas.
1 euro =	7,4215	kunas croatas.
1 euro =	67,4684	rublos rusos.
1 euro =	4,0322	liras turcas.
1 euro =	1,4848	dólares australianos.
1 euro =	3,7737	reales brasileños.
1 euro =	1,4755	dólares canadienses.
1 euro =	7,7253	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8778	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.223,09	rupias indonesias.
1 euro =	3,9768	shekel israelí.
1 euro =	73,7370	rupias indias.
1 euro =	1.305,91	wons surcoreanos.
1 euro =	20,7257	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8942	ringgits malasio.
1 euro =	1,5584	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,553	pesos filipinos.
1 euro =	1,5709	dólares de Singapur.
1 euro =	38,632	bahts tailandeses.
1 euro =	14,9926	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de julio de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.